

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**16530** *Resolución de 28 de octubre de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 28 de octubre de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,3857	dólares USA.
1 euro =	112,57	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,630	coronas checas.
1 euro =	7,4584	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,87040	libras esterlinas.
1 euro =	273,25	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7098	lats letones.
1 euro =	3,9646	zlotys polacos.
1 euro =	4,2698	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3164	coronas suecas.
1 euro =	1,3668	francos suizos.
1 euro =	8,1500	coronas noruegas.
1 euro =	7,3422	kunas croatas.
1 euro =	42,5500	rublos rusos.
1 euro =	1,9869	liras turcas.
1 euro =	1,4158	dólares australianos.
1 euro =	2,3742	reales brasileños.
1 euro =	1,4195	dólares canadienses.
1 euro =	9,2667	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,7501	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.382,71	rupias indonesias.
1 euro =	61,6700	rupias indias.
1 euro =	1.557,32	wons surcoreanos.
1 euro =	17,1935	pesos mexicanos.
1 euro =	4,3088	ringgits malasios.
1 euro =	1,8459	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,726	pesos filipinos.
1 euro =	1,7994	dólares de Singapur.
1 euro =	41,516	bahts tailandeses.
1 euro =	9,7451	rands sudafricanos.

Madrid, 28 de octubre de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.